



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2018-A-24.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 25 de febrero de 2020, se otorga a Ángel Varona Rojo la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del cauce del arroyo Valdequintana, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 443522 Y:4749778, paraje Las Huertas, mediante electrobomba portátil, con destino al riego de hortícolas en una parte de las parcelas 167 y 168 del polígono 26 del término municipal de Valle de Manzanedo (Burgos), localidad de Manzanedo, con una superficie total de 316 m², a derivar de mayo a septiembre, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,002 l/s y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 1 de junio de 2020.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña